



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 12 de Diciembre del 2019.

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
255/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none">• SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE ALEGATOS. POR TANTO, SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN DEL JUICIO Y QUEDAN LAS PARTES CITADAS PARA OÍR SENTENCIA EN ESTE JUICIO.	
858/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none">• TÉNGASE POR COMPARECIENDO AL COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, Y PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO; CON SU OCURSO DE CUENTA Y POR CONTESTANDO LA DEMANDA INCOADA EN CONTRA DE SU REPRESENTADA; DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO Y EN LOS TÉRMINOS DE SU ESCRITO, HACIENDO VALER LAS EXCEPCIONES <i>DE FALTA DE ACCIÓN Y DE DERECHO</i>; QUE AL NO SER DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO, SE ANALIZARÁ Y RESOLVERÁ EN LA SENTENCIA RESPECTIVA.• SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.• OBJETANDO LAS PRUEBAS APORTADAS POR EL DEMANDANTE, EN CUANTO A SU ALCANCE, MISMA QUE RESULTA IMPROCEDENTE, TODA VEZ QUE SE TRATA DE DOCUMENTOS QUE AL SER EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, ADQUIRIENDO EL CARÁCTER DE DOCUMENTOS PÚBLICOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 269 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES LOCAL.• CONFORME A LO ANTERIOR Y EN BASE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA LOCAL, CON COPIAS DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN Y ANEXOS CÓRRASE TRASLADO A LA	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 12 de Diciembre del 2019.

		<p>PARTE ACTORA; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ESTA SALA ACORDARÁ LO CONDUCENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • GLÓSESE A LA PRESENTE CAUSA, EL OFICIO NÚMERO 10212/2019-ASGA, FIRMADO POR LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, MISMO QUE EN VÍA DE NOTIFICACIÓN HACE DEL CONOCIMIENTO EL ACUERDO DICTADO EN FECHA VEINTICINCO NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL QUE SE DETERMINÓ ADMITIR A TRÁMITE EL RECURSO DE RECLAMACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EN ESTE JUICIO EN CONTRA DEL AUTO DE INICIO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, MISMO QUE FUE RADICADO BAJO EL NÚMERO DE TOCA REC-365/2019-P-2. TÓMESE NOTA EN EL LIBRO DE GOBIERNO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. 	
890/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • TÉNGASE POR COMPARECIENDO AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO; CON SU OCURSO DE CUENTA Y POR CONTESTANDO LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA Y DE SU REPRESENTADA RESPECTIVAMENTE; DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO Y EN LOS TÉRMINOS DE SU ESCRITO, HACIENDO VALER LAS EXCEPCIONES <i>DE SINE ACTIONE AGIS, FALTA DE ACCIÓN Y DERECHO</i>; QUE AL NO SER DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO, SE ANALIZARÁ Y RESOLVERÁ EN LA SENTENCIA RESPECTIVA; EN CUANTO HACE A LA IMPROCEDENCIA Y SOBRESEIMIENTO INVOCADOS, SERÁN RESUELTAS HASTA EN TANTO SEAN APORTADOS LOS ELEMENTOS DE PRUEBA CORRESPONDIENTES; DEBIÉNDOSE RESOLVER ANTES DE DICTARSE LA SENTENCIA DEFINITIVA. 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 12 de Diciembre del 2019.

		<ul style="list-style-type: none"> • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. • DE IGUAL MANERA, SE TIENE A LOS ACCIONANTES, OBJETANDO LA PRUEBA DOCUMENTAL CONSISTENTE EN EL ORIGINAL ESCRITO DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SUSCRITO POR LA ACCIONANTE, CON FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO ORIGINALES, CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL, OFRECIDA POR LA ACTORA Y QUE LE HA SIDO ADMITIDA; EN CUANTO A SU VALOR PROBATORIO, LA CUAL SERÁ ANALIZADA AL MOMENTO DE QUE SE DICTE EL FALLO CORRESPONDIENTE. • CONFORME A LO ANTERIOR Y EN BASE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA LOCAL, CON COPIAS DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN Y ANEXOS CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE ACTORA; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ESTA SALA ACORDARÁ LO CONDUCTENTE. 	
937/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • COMPARECENCIA DE DEVOLUCION DE DOCUMENTOS. 	
946/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • COMPARECENCIA DE DEVOLUCION DE DOCUMENTOS. 	

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación P = Personal L = Lista
